

SECCION II.

Disciplina particular de la Diócesis.

CIRCULAR

del

GOBIERNO ECLESIASTICO

—DEL ARZOBISPADO—

DE GUADALAJARA.

A los Sres. Parrocos y demás Rectores de los templos de este Arzobispado.

En 12 de Octubre de 1889 expedí una Carta Pastoral, dando á conocer á mis amados diocesanos la importantísima Encíclica de Ntro. Smo. Padre el Sr. León XIII, dada el 15 de Agosto del mismo año relativa al patronato de Sr. San José, y en 8 de Febrero del año próximo pasado di una Circular referente al mismo asunto. Ahora por medio de la presente, confirmo y reproduzco el contenido de aquellos mis dos anteriores documentos, no precisamente por que crea que los han echado en olvido ni los fieles ni los Sacerdotes en la parte que les corresponde; pues bastante conocida me es la piedad y docilidad de unos y otros en acatar y obedecer las disposiciones emanadas de la Sede Apostólica y de esta Sagrada Mitra, por lo cual doy gracias al Señor; no es este, repito, precisamente el motivo que me impulsa y determina á expedir la presente circular; sino mas bien el ardiente deseo que tengo de que en todos los corazones de mis diocesanos, de día en día crezca el amor al Patriarca Castísimo Sr. San José y de que la devoción á tan excelso Patrono de la Iglesia universal se difunda hasta los últimos confines de la Diócesis que el Señor ha puesto bajo mi pastoral vigilancia. Interésase en ello el bien general de la Iglesia, de la sociedad, de las familias y el de las personas en particular; pues "El Santo

Patriarca, dice en su Encíclica el Gran Pontífice bajo cuyo gobierno por dicha nos encontramos, mira como particularmente confiada á su solicitud la multitud cristiana que forma la Iglesia, es decir, esta inmensa familia extendida por el mundo, sobre la cuál por ser esposo de María y Padre legal de Jesucristo posee una autoridad paternal;" y añade: "Abundan las razones para que los hombres de toda condición y de toda nacionalidad se recomienden á la piedad y cuidado del Bienaventurado José, y pongan en El su esperanza." "Creemos, dice en fin, creemos utilísimo que el pueblo cristiano se habituó á invocar con suma piedad y confianza al Bienaventurado José."

Después de tal excitativa emanada de la voz más autorizada en el mundo, la del Padre común de los fieles, después que Su Santidad nos dice que sabe de ciencia cierta ser agradable al Señor y á María Santísima la fervorosa devoción á Señor San José; con vista de todo esto ¿podremos permanecer indiferentes? No: es preciso confirmarse en el fervor, estimularse en la piedad, alentarse en aquella tan santa devoción.

Recordarán mis diocesanos que en mi Pastoral de Octubre del año antepasado mandaba que en la Iglesia Catedral y en todas las parroquiales del Arzobispado se celebrara un triduo á Sr. San José, en los días 17, 18 y 19 de Marzo de cada año, con la mayor solemnidad posible, por que esa es la voluntad de Ntro. Smo. Padre. Espero que así se continuará practicando en esta Diócesis, dando á esos actos religiosos todo el esplendor posible, y siendo de desear que también se haga dicho triduo en todas las demás iglesias en que se pueda.

Además, por experiencia sabemos cuan útil es la devoción á Sr. San José; pues ha producido tantos bienes á los fieles de este Arzobispado de Guadalajara, en especial mediante la admirable Asociación llamada del *Culto*

perpetuo de Sr. Sr. José, cuyos miembros á más las de gracias espirituales, de que no dudamos habrán sabido aprovecharse, han alcanzado señalados favores en lo particular. También bajo los auspicios de aquella grandiosa Asociación, se han formado numerosos Sacerdotes, que el día de hoy trabajan en el bien espiritual de los fieles, y se ha erigido un templo suntuoso en que se honra á Dios y se alaba el nombre de José.

En tal virtud, y tanto más cuanto que es conforme con las miras del Romano Pontífice, dispongo que todos los Parrocos de este Arzobispado trabajen por el bien de la expresada Asociación; estableciéndola cuanto antes los que no la tuviesen establecida en sus respectivas parroquias, y reorganizándola todos los demás sin omitir medio ni esfuerzo para la consecución de tan piadoso y santo fin.

La presente Circular se leerá en todas las Iglesias de este Arzobispado *inter Missarum solemnía*, el domingo ó día festivo inmediato, después que se reciba.

Dios Nuestro Señor guarde á Vdes. muchos años.—Guadalajara, Enero 19 de 1891.

✠ PEDRO,

Arzobispo de Guadalajara.

SECCION III.—VARIEDADES.

El día 16 de Diciembre último celebró la Academia de los Arcades, en Roma, el segundo centenario de su fundación, en el palacio de la Cancillería. El gran salón del monumental palacio apostólico, adornado de flores y tapices, reunía numerosos invitados, pertenecientes al alto clero y á la aristocracia romana. Presidía la fiesta el cardenal

Parocchi, vicario de Su Santidad. A las tres y media dió principio á ella con un prelude de la orquesta, de estilo pastoril, que fué muy aplaudido. En seguida leyó monseñor Bartolini, Custodio general de la Arcadia, los siguientes dísticos, enviados por el antiguo socio [desde el año 1832] *Neander Heracleus*, hoy Papa Leon XIII:

AD SODALES ARCADICOS

ALTERO POST COLLEGIUM INSTITVTVM

EXEVNTE SAEQVLO

LEO XIII P. M.

I

E Vaticana vos, Arcades, arce NEANDER,
Olim quem socium dulcis alebat amor
Pieridum, salvere iubet, iuga laeta Heliconis
Scandere, Maeoniis ludere carminibus.
Addit vota libens: in longum floreat aevum
Nominis Arcadici gloria priscus honos.

II

IDEM ARGUMENTUM.

Qui quondam Graia de gente NEANDER
Ad vaga Permessi flumina pavit oves;
Et tenui calamo, frondentis ad ilicis umbram,
Rustica deduxit carmina puber adhuc;
Nunc senior. premere Aonii vos culmina Pindi,
Concinere et plectro nobiliore iubet.
Littore ab Eoo post saecula bina renascens.
Ominibus faustis en redit ARCADIAE
Natalis memoranda dies, accepta Camoenis,
Et festo vatium rite colenda choro.
Fronde nova redimite comas, numerisque canoris
Ingeminet longum tibia vestra melos.
Ecce poli iam templa tenet, iam luce coruscans,
Respicite, ARCADIAE sidus ab axe micat.
LEO XIII.

Tras los ruidosos y merecidos aplausos que arrancó á la concurrencia la lectura de esas composiciones, pronunció el cardenal Parocchi un discurso de circunstancias, haciendo ver con grande elocuencia que la poesía ha de ser un elemento de cultura, y que decayeron las artes al par de la poesía clásica. Recordó que entre sus miembros cuenta la Arcadia á un Metastasio, á un Monti, á un Parini, á un Alfieri, y que en su seno fueron recibidos los más preclaros sábios y literatos de los dos últimos siglos; y concluyó describiendo la Italia cantada por los Arcades, tan distinta de la actual sin fé ni religion. Y despues del canto de varios coros y de la lectura de no pocas poesías, dióse fin á la fiesta con una sinfonía á plena orquesta, y con la distribucion de una docta monografía laudatoria de Mario Crescimbeni, insigne fundador de la Arcadia en 1690, y arcepreste de la basílica de Santa Maria *in Cosmedin*, donde descansan sus restos, y donde se le habían celebrado honras fúnebres por la mañana del mismo día, con asistencia de los miembros de la Academia.

* *

A fines del año pasado publicó el obispo francés monseñor Fuzet, de St. Denis de la Reunion, una carta dirigida al Cardenal Lavigerie y relacionada con la reciente actitud política de Su Eminencia que recomienda al clero se someta al actual Gobierno de Francia. "Ayer, dice el Sr. Fuzet, dignóse recibirme el Sumo Pontífice con esa benevolencia especial que se complace en manifestar á los obispos. En el curso de la conversacion, me dijo: Es-

tará V. contento con el brindis del Cardenal Lavigerie.—Santisimo Padre, contestè, el Cardenal ha prestado un señalado servicio á la Igl. sia. No creo que le haya prestado otro de más alcance que el que resultará de sus memorables palabras. Las consecuencias de su declaracion podrán no ser inmediatas; mas no cabe dudar que el Cardenal, que en la lucha entre el bien y el mal suele tener súbitos arranques de inspiracion, ha dado aquí un golpe de los más felices." El obispo asegura luego al Cardenal que él está enteramente conforme con su brindis. "Siguiendo el noble ejemplo, concluye, que nos habéis dado durante un episcopado de 30 años, no comprometerémos la causa de la religion con la de ninguno de los partidos que hacen oposicion al Gobierno constituido: infortunada alianza que esteriliza nuestro ministerio entre las masas, haciéndolo completamente impopular." La carta, que parece estar autorizada por otros muchos obispos, es una prueba palpable de que tarde ó temprano triunfará la política del Cardenal Lavigerie.



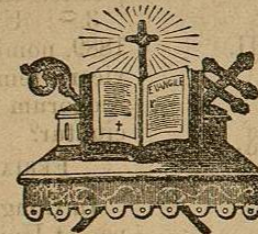
DEFUNCION

El dia 21 del proximo pasado Enero falleció en esta ciudad el Sr. Pres. D. Francisco Fregoso.

R. I. P.

COLECCION

DE DOCUMENTOS



ECLESIASTICOS.

ANT. IMP. DE N. PARGA.

RESP. JESUS BERRUECO.

TOM. VI.

GUADALAJARA, FEBRERO 22 DE 1891.

NUM. 52.

SECCION I.

BREVE

DE SU SANTIDAD LEON XIII

A LOS FUNDADORES

De la Asociacion Catolica

POPULAR DE ALEMANIA.

León Papa XIII.—Amados Hijos, salud y bendición apostólica:

Con sumo gozo supimos, por vuestro mensaje del 8 de Diciembre, que auxiliados por otros varones, habeis emprendido una obra igualmente digna de vuestro talento como de vuestra piedad y perfectamente adecuada á las necesidades de los actuales tiempos. En efecto, conociendo los peligros con que á vuestra patria y vuestra religion amenazan las malas doctrinas, y los audaces propósitos de los que desean la ruina de la Igesia y del orden social, habeis resuelto oponeros con viril energía á la ejecucion de tales planes, para lo cual, bajo la direccion de vuestros Obispos, habeis formado una Asociacion de católicos que comprende á los de toda la Alemania, para que por escrito, de

palabra y por todos los medios lícitos, resistan y se opongan á los enemigos encarnizados del bien público, destruyendo sus maquinaciones y aniquilando sus esfuerzos.

Vuestros propósitos merecen evidentemente el favor de cuantos desean la conservacion de la Religion y la fé, de la moral y el público sosiego de la familia y de la seguridad general.

Nos estamos completamente convencidos de que vuestra noble empresa, tendrá el auxilio y el concurso de todos los hombres rectos y que producirá abundancia de saludables frutos.

Tambien estamos persuadidos de que vuestros esfuerzos y trabajos recibirán el axilio de Dios Omnipotente, que protege á su Igesia y ha hecho sanables á todas las naciones, y que por consiguiembre abraza en su amor á los defensores del Estado y de la Iglesia contra todos sus adversarios.

Que Dios os conceda la gracia de adelantaros al comun enemigo, á fin de que vuestra benéfica actividad haga desaparecer los males en que ese enemigo funda sus esperanzas, ántes de que haya podido poner por obra sus planes destructores del Estado y la Iglesia. Rogad á Dios que bendiga vuestros propósitos cordialmente. Y como prenda de Nuestro paternal afecto, á vosotros, amados Hijos, así como á cuantos se adhieran á vuestra piadosa liga, os concedemos la Bendición Apostólica.